



**ECUADOR**

---

**ARIACC**  
PROYECTO REGIONAL  
ANDES RESILIENTES AL CAMBIO CLIMÁTICO

Foto: Ministerio del Ambiente y Agua de Ecuador



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Confederación Suiza

Agencia Suiza para el Desarrollo  
y la Cooperación COSUDE

**CONSORCIO**



**HELVETAS**

Fundación  
**Avina**

**SOCIO**

**IISD**  
International Institute for  
Sustainable Development

**ALIADO**



**FIDA**

Invertir en la población rural



# PRIMERA REUNION DEL COMITÉ TÉCNICO NACIONAL - ARIACC

## Agenda 24.09.2020

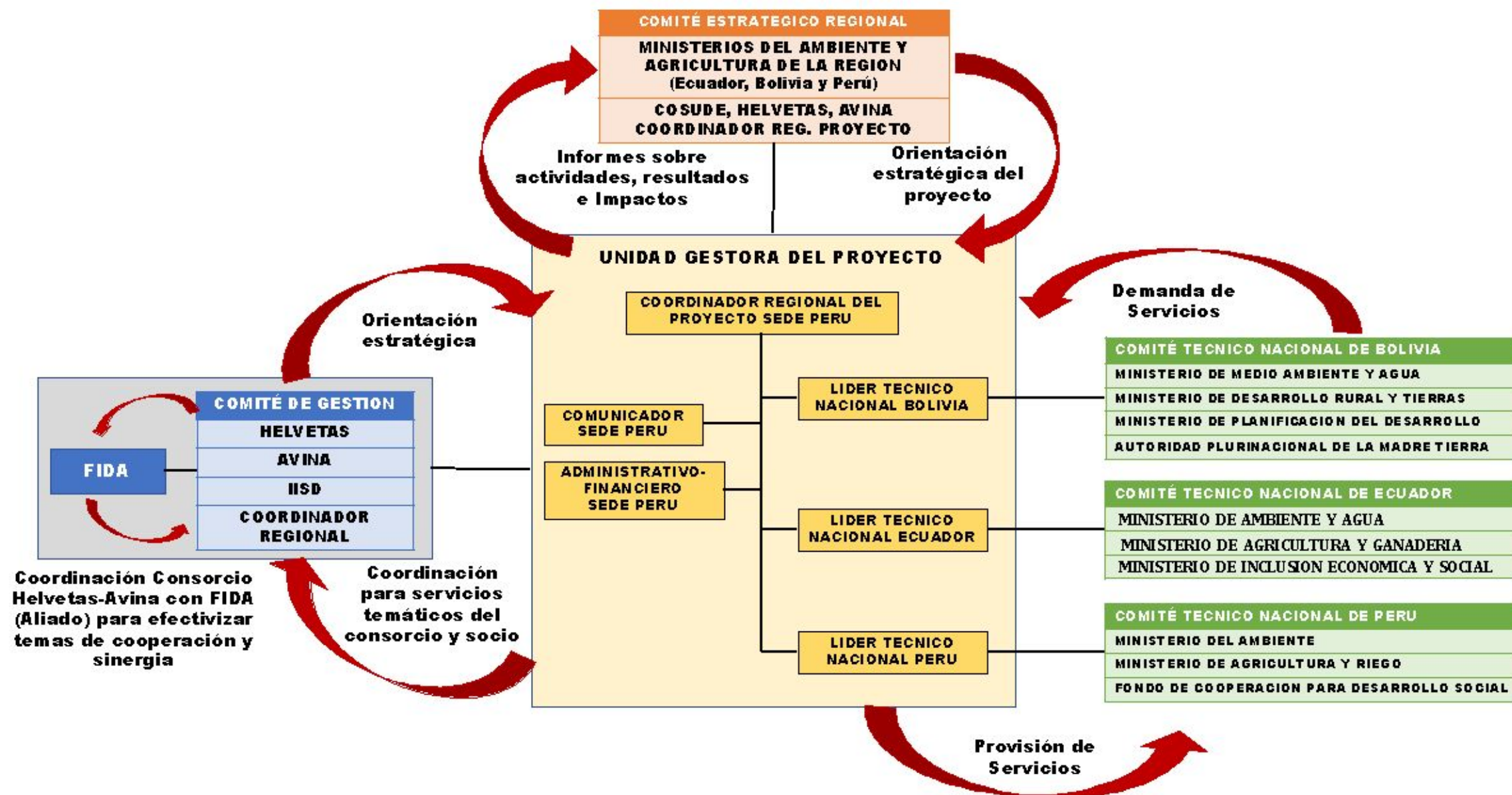
| Hora        | Punto de Agenda                                                                    |
|-------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| 10h00-10h10 | Verificación de Quorum                                                             |
| 10h10-10h15 | Adopción de Agenda – Presentación de participantes                                 |
| 10h15-10h45 | Presentación y aprobación del Reglamento para el Comité Técnico Nacional de ARIACC |
| 10h45-11h15 | Presentación y aprobación del Plan de Acción ARIACC-Ecuador                        |
| 11h15-11h30 | Planificación de actividades del último trimestre de 2020                          |
| 11h30-11h40 | Próxima sesión CTN                                                                 |
| 11h40-12h00 | Acta de resoluciones y cierre                                                      |

# Presentación y aprobación del Reglamento para el Comité Técnico Nacional de ARIACC

# ANDES RESILIENTES: Etapa de Arranque



# ANDES RESILIENTES: Gobernanza



# ANDES RESILIENTES: Reglamento y modelo de gobernanza del CTN

## objetivo

Ofrecer dirección estratégica y asesoramiento técnico al proyecto en el país, en concordancia con prioridades climáticas y sectoriales.

## Funciones

Brindar lineamientos estratégicos y asesoramiento técnico

Facilitar la articulación con procesos e iniciativas relevantes

Asegurar el alineamiento del proyecto y sus medidas a la NDC y política nacional

Proporcionar orientaciones sobre las prioridades a tener en cuenta

Dar recomendaciones para la adecuada gestión operativa del proyecto

Dar seguimiento a la implementación, avances y efectividad de las acciones de ARIACC

Revisar y validar informes semestrales y anuales de ejecución del proyecto

Ofrecer aportes para TDRs, productos y otra documentación relevante

## Integrantes

Delegado MAAE

Representante del Consorcio  
HELVETAS-AVINA

Delegados de manera oficial, por escrito

Delegado MAG

Coordinadora regional  
ARIACC

Poder de decisión en el Comité

Delegado MIES

LTN Ecuador

Articulados con los puntos focales de cada institución

Delegados y puntos focales: representan la visión institucional y las decisiones avaladas por ellos tienen el aval de su institución.

# ANDES RESILIENTES: Reglamento y modelo de gobernanza del CTN

## Rol de sus miembros

### MAAE:

- Ejercer la coordinación del CTN y presidir sus sesiones
- Convocar sesiones y facilitar acuerdos y toma de decisiones
- Velar por el cumplimiento de compromisos institucionales
- Asegurar que las acciones y actividades planteadas se alineen con políticas nacionales de cambio climático
- Facilitar la articulación y aporte del proyecto con procesos e iniciativas sectoriales
- Invitar, cuando sea pertinente, a actores o aliados estratégicos a las sesiones del CTN.
- Validar versiones finales de TDRs y productos generados por ARIACC

### MAG/MIES

- Asegurar que las acciones y actividades planteadas en el marco de ARIACC se alineen con las políticas sectoriales
- Facilitar la articulación y aporte del proyecto con procesos e iniciativas sectoriales relevantes
- Brindar apoyo técnico durante la implementación de ARIACC
- Garantizar la comunicación, coordinación y conocimiento del proyecto entre las instancias nacionales, subnacionales y privadas relevantes.

### CONSORCIO HELVETAS-AVINA

- Velar porque los acuerdos y decisiones del CTN sean concordantes con el marco de planificación del proyecto y los recursos del que puede disponer

### Coordinadora regional ARIACC

- Corroborar viabilidad de acciones en función de alcances técnicos y financieros del proyecto.
- Atender requerimientos de información.
- Trasladar inquietudes o temas relevantes al Comité Estratégico Regional del Proyecto

### Líder Técnico Nacional ARIACC

- Ejercer la Secretaría Técnica del CTN
- Presentar actualizaciones del plan de acción y planes operativos anuales
- Presentar informes semestrales y anuales del proyecto

# ANDES RESILIENTES: Reglamento y modelo de gobernanza del CTN

## Convocatorias

10 días laborales de anticipación  
Día, lugar, hora, agenda,  
documentos de trabajo

## Quorum

Mitad mas uno, incluyendo presidente,  
representante del consorcio y unidad gestora

## Decisiones

Consenso.  
Votación por mayoría simple.

## Informes

Semestrales y anuales. Se enviarán con 05 días de  
anticipación a cada CTN



# Deliberación y aprobación del reglamento

Presentación y aprobación  
del Plan de Acción  
ARIACC-Ecuador

# ANDES RESILIENTES: Plan de Acción

## Objetivo

- **Contextualizar el trabajo de ARIACC en el país**
- **Identificar políticas y procesos relevantes para las actividades de ARIACC**
- **Identificar áreas de acción y actividades de ARIACC en Ecuador**
- **Proporcionar información sobre gobernanza y reporte de ARIACC**

### Capítulo 1

- Contexto Nacional
- Vulnerabilidad al CC
- Escenarios de CC
- Situación en los Andes
- Políticas, Iniciativas y Actores
- Ecuador y COVID19

### Capítulo 2

- Trabajo de ARIACC (objetivos y enfoques)
- Alineación ARIACC con NDC
- Caracterización de territorios piloto
  - **Matriz de iniciativas**
- Planificación 2020-2024
  - Planificación 2020

### Capítulo 3

- Gobernanza
- Comité técnico nacional, funciones, integrantes

### Capítulo 4

- Seguimiento y evaluación
- Línea base

# ANDES RESILIENTES: Objetivos, Ejes de Resultados y Líneas de Acción

## OBJETIVO GENERAL

Mejora en el grupo  
objetivo final

**Poblaciones rurales andinas pobres y vulnerables frente al CC de Bolivia, Ecuador y Perú, incrementan su resiliencia y capacidad de ACC, logrando mejoras en su seguridad alimentaria y seguridad hídrica.**

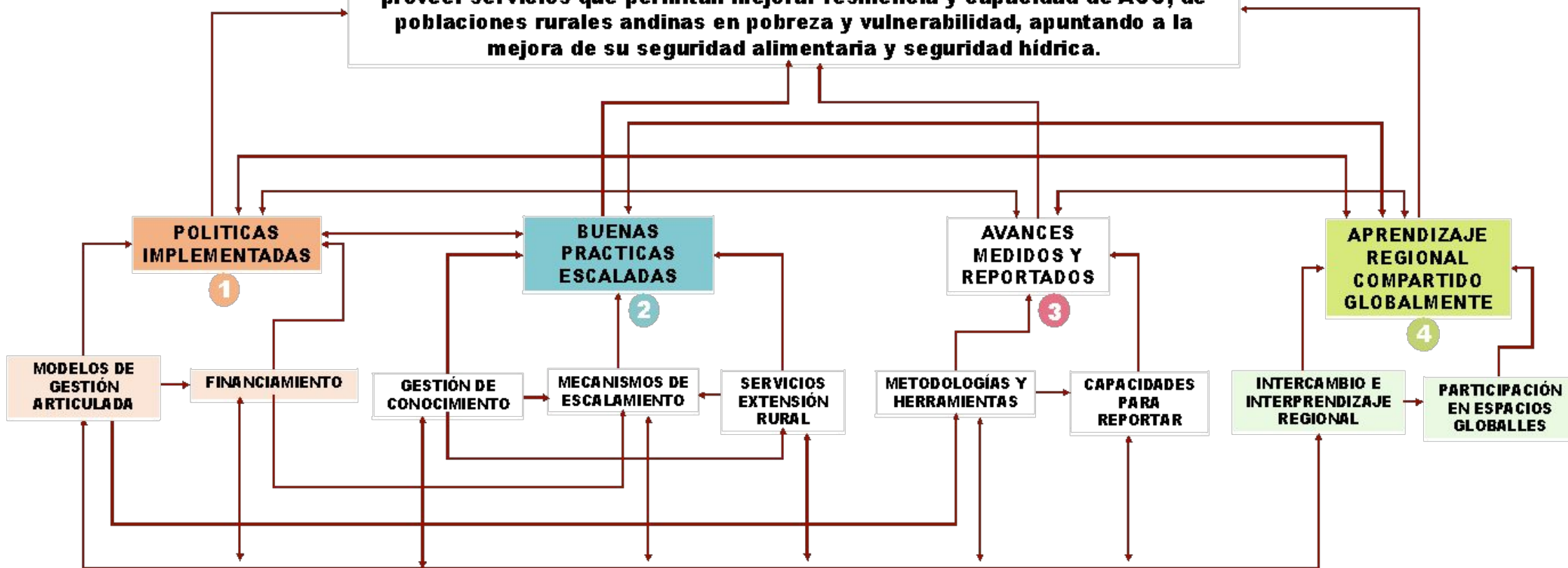
## OBJETIVO ESPECIFICO

Mejora en el grupo  
objetivo directo

**Fortalecer y articular capacidades de actores públicos y privados para proveer servicios que permitan mejorar resiliencia y capacidad de ACC, de poblaciones rurales andinas en pobreza y vulnerabilidad, apuntando a la mejora de su seguridad alimentaria y seguridad hídrica.**

## RESULTADOS

Cambio en la  
función principal



## PRODUCTOS

Cambio  
sistémico

## ACTIVIDADES

Intervención  
sistémica



# ANDES RESILIENTES: Plan de Acción 2020-2024

P1.1 Gestión articulada de la adaptación al cambio

Determinación de riesgo climático y necesidades de adaptación

Articulación de gobierno central con GADs y organizaciones de productores de la AFC. Apoyo a la mesa técnica del decenio AFC y al equipo en territorio del MAG

Inclusión del CC en planificación local, metodologías e indicadores desarrolladas por MAAE, caja de herramientas y NDC

P1.2 Financiamiento público y privado

Generación de vínculos, oportunidades y productos con el sector de microfinanzas

Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (EFIC), líneas de trabajo y actores relevantes para la AFC

Mejorar el acceso a fondos de financiamiento climático global

P2.1 Capitalización de conocimiento

Sistematización de lecciones aprendidas y buenas prácticas de agricultura resiliente y adaptación

Difusión de evidencias sobre buenas prácticas

P2.2 Mecanismos de escalamiento de buenas prácticas

Incorporación de la adaptación al cambio climático en la gestión del CDH

Estrategia Nacional Agropecuaria para mujeres rurales del MAG

P2.3 Servicios de extensión rural para la adaptación

Articulación con organizaciones territoriales (Direcciones provinciales del MAG, GADs y ONG) que prestan capacitación y servicios de extensión rural y asistencia técnica a productores de la AFC, para fortalecer dichos servicios con la promoción de prácticas de agricultura resiliente al clima

P3.1 Metodologías y herramientas afinadas

Desarrollo de metodologías para medir y reportar la cambios en el riesgo climático en el sector de la AFC y la implementación de las líneas de acción de la NDC en los sectores de soberanía

P3.2 Capacidades para medir y reportar la adaptación al CC

Fortalecimiento de las capacidades de los GADs y las asociaciones de productores de la AFC para medir la y reportar cambios en el riesgo climático de este sector, como resultado de la implementación de iniciativas vinculadas a las líneas de acción de la NDC e incluirlas en el reporte de cumplimiento de la NDC ante la Autoridad Ambiental Nacional.

# Deliberación y aprobación del Plan de Acción

# Planificación de actividades del último trimestre de 2020

# PLANIFICACION DE 2020

| RESULTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | PRODUCTO                                                                                                                               | PROCESO/INICIATIVA AL CUAL SE ARTICULA ARIACC                                                                                                                        | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | CÓDIGO DE ACTIVIDADES | SUBACTIVIDADES                                                                  | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------|-----------|
| <b>RESULTADO 1:</b><br><b>POLITICAS FORTALECIDAS E IMPLEMENTADAS</b><br>Políticas nacionales y subnacionales de adaptación al cambio climático fortalecidas e implementadas con un enfoque en favor de los pobres, en vínculo con sistemas de planeamiento, presupuesto e inversión pública y privada, y dando prioridad a necesidades de adaptación de las poblaciones pobres rurales más vulnerables de los Andes. | Producto 1.1: Gestión articulada de la adaptación al cambio climático en agua y agricultura con foco en poblaciones pobres vulnerables | 1. Caracterización de la vulnerabilidad y necesidades relevantes al cambio climático de la población pobre dedicada a la AFC en zonas alto andinas                   | a. Elaboración de estudio de caracterización de la vulnerabilidad y necesidades de adaptación al cambio climático de la población rural andina en condiciones de pobreza y dedicada a la AFC.                                                                                                                                                                                                                            | 1.1.1.a               | Elaboración de TDR                                                              |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       | Aprobación de TDR por CTN                                                       |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       | Publicación de los TDR                                                          |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       | Recepción de ofertas                                                            |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       | Selección de oferta ganadora                                                    |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       | Aprobación de la contratación                                                   |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       | Elaboración de contrato                                                         |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       | Firma de contrato                                                               |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        | 2. Articulación de gobierno central con gobiernos descentralizados y organizaciones de productores en torno a la Agricultura Familiar Campesina resiliente al clima. | c. Apoyo técnico al equipo del MAG vinculado al registro y sello de la AFC para levantar información relacionada a la vulnerabilidad al CC de los actores locales de la AFC, para generar una línea de base y monitorear el cambios en la vulnerabilidad de agricultores a través del registro, de manera que el sello certifique que los productos apoyan a la reducción de la vulnerabilidad de los actores de la AFC. | 1.1.2.c               | Reunión de diagnóstico de necesidades con equipo técnico del MAG                |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       | Elaboración de propuesta interna con los elementos para el apoyo técnico        |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                      | e. Fortalecer las capacidades de los equipos territoriales del MAG en torno a CC, Vulnerabilidad y AOC, Género y OC para que puedan ofrecer asesoramiento técnico a actividades de agricultura resiliente en territorio y vincular a los usuarios con instancias competentes como los diferentes niveles de GADs o el MAAE.                                                                                              | 1.1.2.e               | Mapeo de brechas de conocimiento de los equipos técnicos territoriales del MAG  |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       | Definición de temas y mecanismos para el fortalecimiento de capacidades         |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       | Elaboración de TDR                                                              |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                       | Aprobación de TDR por CTN                                                       |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                        | 3. Inclusión de consideraciones de adaptación al cambio climático en instrumentos de planificación local a nivel provincial, municipal y parroquial                  | a. Apoyar en la integración de las líneas de acción de la NDC planteadas en los sectores de soberanía alimentaria, agricultura, ganadería, acuicultura y pesca y patrimonio hídrico en instrumentos de planificación local para fomentar su implementación y reporte.                                                                                                                                                    | 1.1.3.a               | Reunión técnica del PLANAOC para conocer estado de avance del trabajo sectorial |         |           |           |

# PLANIFICACION DE 2020

| RESULTADO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | PRODUCTO                                                                                                                         | PROCESO/INICIATIVA AL CUAL SE ARTICULA ARIACC                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                         | CÓDIGO DE ACTIVIDADES | SUBACTIVIDADES                                                                         | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------|-----------|
| RESULTADO 1: POLÍTICAS FORTALECIDAS E IMPLEMENTADAS<br>Políticas nacionales y subnacionales de adaptación al cambio climático fortalecidas e implementadas con un enfoque en favor de los pobres, en vínculo con sistemas de planeamiento, presupuesto e inversión pública y privada, y dando prioridad a necesidades de adaptación de las poblaciones pobres rurales más vulnerables de los Andes. | Producto 1.2: Financiamiento público y privado para medidas NDC en agua y agricultura con foco en poblaciones pobres vulnerables | 1. Generación de vínculos, oportunidades y productos con el sector de microfinanzas para el apoyo de emprendimientos de agricultura resiliente.                                                                                                                                                                                     | a. Generar alianzas con actores del sector de microfinanzas rurales.                                                                                                                                | 1.2.1.a               | Mapeo de actores del sector de microfinanzas rurales                                   |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                     |                       | Generar contacto con los actores mapeados                                              |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                     |                       | Reuniones de articulación con actores                                                  |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                  | 2. Estrategia Nacional de Financiamiento Climático (EFCC) en elaboración.                                                                                                                                                                                                                                                           | a. Apoyar a la definición de líneas de trabajo y actores relevantes para el financiamiento climático para la adaptación en los sectores de agricultura y patrimonio hídrico.                        | 1.2.2.a               | Mapeo de actores relevantes                                                            |         |           |           |
| RESULTADO 2: BUENAS PRACTICAS ESCALADAS Buenas prácticas de adaptación al cambio climático que fortalecen la seguridad alimentaria e hídrica de mujeres y hombres rurales andinos en pobreza y vulnerabilidad son escaladas, mediante programas nacionales de reducción de pobreza rural y otros programas relevantes, con base en evidencias sólidas de su efectividad.                            | Producto 2.2: Mecanismos de escalamiento de buenas prácticas                                                                     | 1. Incorporación de la condición cambio climático en la estrategia y gestión del Crédito de Desarrollo Humano del MIES                                                                                                                                                                                                              | a. Apoyo técnico a las Escuelas de Inclusión Económica del MIES para incorporar en la capacitación a los solicitantes del CDH, módulos sobre cambio climático y prácticas de ACC en la agricultura. | 2.2.1.a               | Reunión con equipo técnico MIES para conocer a profundidades las Escuelas de Inclusión |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                     |                       | Revisión documental de los contenidos de los módulos de las Escuelas de Inclusión      |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                     |                       | Elaboración de una propuesta interna de contenidos para revisión                       |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Producto 2.3: Servicios de extensión rural para la adaptación al cambio climático                                                | 1. Articulación con organizaciones territoriales (Direcciones provinciales del MAG, GADs y ONG) que prestan capacitación y servicios de extensión rural y asistencia técnica a productores de la AFC, para fortalecer dichos servicios con la promoción de prácticas de agricultura resiliente al clima, en los territorios piloto. | a. Mapeo y generación de alianzas con organizaciones que prestan capacitación y servicios de extensión rural y asistencia técnica a productores de la AFC.                                          | 2.3.1.a               | Mapeo de actores para alianzas estratégicas                                            |         |           |           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                     |                       | Elaboración de una base de datos con información de los actores                        |         |           |           |



# Aprobación de actividades de ARIACC 2020

Proxima sesión CTN

# Lectura de Acta de Resoluciones y cierre



Foto: Ministerio del Ambiente y Agua de Ecuador

GRACIAS!



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Confederación Suiza

Agencia Suiza para el Desarrollo  
y la Cooperación COSUDE

CONSORCIO



HELVETAS

Fundación  
Avina

SOCIO



IISD

International Institute for  
Sustainable Development

ALIADO



FIDA

Invertir en la población rural